



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:55413/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita aprobación de la Contratación Directa N° 80/19 convocada para “ARREGLO DE CUBIERTAS EN PABELLONES – FACULTAD DE ODONTOLOGIA”

CONSIDERANDO:

Que se llevará a cabo de acuerdo las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Publicas N° 13064 y sus modificaciones y la Ordenanza HCS N° 10/12;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Contratación Directa N° 80/19, llevada a cabo para los fines indicados precedentemente, y adjudicar la misma a la firma DÁSCOLA, PABLO DANIEL (CUIT: 20-16740410-4), invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 6.975.000,00.- (Pesos seis millones novecientos setenta y cinco mil) erogación que será afrontada según imputación detallada en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional obrante a fs. 233 que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA.-

